

Panamá, 18 de marzo de 2021

Ministro
Milcides Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.



Respetado Ministro:

Yo, Vicente Moreno, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-118-2767, con domicilio en Doleguita, corregimiento de Cabecera, distrito de David, provincia de Chiriquí, con número de teléfono 7740957, correo electrónico inversionesvimorisa@gmail.com, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la licenciada Jilma C. Gutiérrez C., teléfono móvil 6647-6948, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto residencial denominado **Residencial "Altos del Naranjal"**, para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de Dolega, corregimiento de Potrerillos Arriba, provincia de Chiriquí, dentro del siguiente inmueble (Folio Real No. 22086 (F), código de ubicación 4604). Donde el promotor es la empresa INVERSIONES VIMORI, S.A.; (Folio 155682340-2-2019).

El proyecto bajo estudio de impacto ambiental se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y consiste en la habilitación de 19 lotes en una superficie de 1 ha + 6,625.72 m², equivalente al 56.15% del área a desarrollar y el resto se distribuye entre área de calles, área de uso público, área de servidumbre del MOP, área de servidumbre de bosque de galería, servidumbre pluvial y área de afectación por derecho de vía.

El monto global de la inversión del proyecto es de B/. 568,000.00

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría 1 y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por unas (133) fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos (encuestas, complemento, plano, entre otros). Adjunto encontramos un original y una copia del estudio, 2 CD adicional un sobre que contiene: cédula notariada, certificado original de la propiedad, certificado original de la sociedad, paz y salvo y recibo de pago en originales.

Los consultores responsables son: Licda. Jilma Gutiérrez (IRC 079-2019) y el ing. Máximo Moreno (RC-065-2019), con número de teléfono (6647-6948), correo electrónico jil.cory@hotmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Vicente Moreno
VICENTE MORENO
Representante Legal
INVERSIONES VIMORI, S.A.

cc. Archivos.



Yo, VIRNA LISSY LEZCANO GONZÁLEZ, Notaria Primera Suplente del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal No. 4-203-895.

CERTIFICO:

Que la (s) firma(s) anterior (es) ha (n) sido reconocida(s) como suya (s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Patricia L. Ortiz Chiriquí 18 Marzo de 2021
Testigos: *Jilma C. Gutiérrez* Testigos: *Vicente Moreno*
Notaria Pública Primera Suplente